



CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS
Industrial y de servicios n° 125

SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

SECCION : DIRECCION
OFICIO No: 220(C-125)0008/01
EXPEDIENTE : CONTROL ESCOLAR

ASUNTO : CONSTANCIA DE ESTUDIOS

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, C. FERNANDO NAVARRO PICAZO, Director del **CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS Industrial y de servicios No 125**, hace constar que:

GUTIERREZ CABRERA ALEJANDRA

Cursó en esta Institución hasta el **sexto semestre** de la Carrera de **TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA GENERAL**, con No. de Control 82400362 Generación 1997-2001, actualmente su situación académica es de **alumno irregular**, adeudando a la fecha una materia de la **currícula de ocho semestres** del Plan de Estudios correspondiente.

Se extiende la presente **CONSTANCIA** a petición de la interesada y para los fines que a ella misma convengan, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los nueve días del mes de enero del año dos mil once.

ATENTAMENTE


ANTIOCHO MILA VEGA
DIRECTOR



SECRETARIA DE
EDUCACION PUBLICA
CENTRO DE
ESTUDIOS
TECNOLOGICOS
Industrial y de servicios
No 125 (Ave 240) FT00041

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Apdo. Postal E-1439
San Carlos S/N° Fracc. Sauzalito
Tel: 823-00-03
78110 San Luis Potosí, S. L. P.
Cetis125@avantel.net